



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-367-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 136/2018-CCI

SALTA, 25 de julio de 2018

VISTO:

La Nota N° 1156/18 presentada por el Prof. Antonio Sàngari, la Prof. Blanca Formeliano y la Prof. Ivone Patagua, mediante la cual solicitan la Ayuda Económica para realizar las III Jornadas de Enseñanza de la Matemática. y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta apoya este tipo de eventos científicos.

Que el evento se encuadra dentro del marco de la Res. N° 152/2016-CCI.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 057/18 aconseja otorgar una Ayuda Económica de \$1.500 (pesos mil quinientos) a la Prof. Patagua para la realización de las III Jornadas de Enseñanza de la Matemática.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Prof. Ivone Patagua DNI N° 27.810.783 una Ayuda Económica de \$1.500 (pesos mil quinientos), para la realización de las III Jornadas de Enseñanza de la Matemática.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 136/2018-CCI

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto detallado precedentemente, y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Ura. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa